FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACION
ESCUELA DE ARMAS COMBINADAS DEL EJÉRCITO

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL [X] TOTAL []
No. 0001
Ciudad Bogotá , Mayo 2021

1. **CONTRATISTA**	Nombre completo: CAROLINA SEPULVEDA PORTELA Identificación: 1032419686 Nacionalidad Colombiano Dirección – ciudad de residencia- cra7 # 106-43 BOGOTA DC Teléfono de contacto 3173654161 E-mail de contacto. Carito.sepulveda1@hotmail.com
2. **SUPERVISOR**	Nombre completo. JOSE ENRIQUE RANGEL FARFAN Cargo JAP LOGISTICA Resolución de nombramiento No. 479 del 30 de Abril de 2021.
3. **No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. del Contrato 462-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN-2021 Fecha de suscripción 30 de Abril 2021
4. **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	No. De la Póliza: 600-47-994000061237 Entidad que expide la póliza: Aseguradora solidaria Fecha oficio aprobación 05-05-2021 Aprobado por . CR. MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ
5. **CDP**	No. CDP -. 28721 Fecha de expedición: 2021-05-07 Unidas/Sub-unidad-ejecutora-15-01-03-088-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC-EDUCACIÓN Dependencia. 088 Posición catálogo de gasto A-02-02-02-009-002 Servicios de Educación Fuente: NACION
6. **CRP**	No. CRP_117721 Fecha expedición: 2021-05-05 Valor $ 8.448.000
7. **FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	MAYO DE 2021
8. **PLAZO DE EJECUCIÓN**	4 MESES
9. **OBJETO CONTRACTUAL**	CAPACITAR A LOS ALUMNOS DEL CURSO DE LEY EN EL SYLLABUS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD DE ACUERDO A MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA DE ARMAS COMBIANDAS DEL EJERCITO, PARA LA VIGENCIA 2021.
10. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	CONTENIDO TEMÁTICO: CAPALID 1. aplicar el sistema integrado de gestión de calidad, (SGC). 2. aplicar el sistema integrado de control interno, (MECI). 3. aplicar las dimensiones el sistema de desarrollo administrativo, (SISTEDA) 4. aplicar el modelo integrado de planeación y gestión, (MIPG). 5. desarrollar un ejercicio práctico dirigido a la unidad operativa menor, verificando la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en los diferentes procesos.

	CONTENIDO TEMÁTICO: CAPAVAN 1. identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión. 2. identificar y aplicar el sistema de 3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI). 4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).
11. PERIODO DEL INFORME	MAYO-2021
12. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	CONTENIDO TEMÁTICO: CAPALID 1. aplicar el sistema integrado de gestión de calidad, (SGC). 2. aplicar el sistema integrado de control interno, (MECI). 3. aplicar las dimensiones el sistema de desarrollo administrativo, (SISTEDA) 4. aplicar el modelo integrado de planeación y gestión, (MIPG). 5. desarrollar un ejercicio práctico dirigido a la unidad operativa menor, verificando la aplicación del modelo integrado de planeación y gestión en los diferentes procesos. CONTENIDO TEMÁTICO: CAPAVAN 1. identificar los antecedentes del sistema integrado de gestión. 2. identificar y aplicar el sistema de 3. identifica y aplicar el sistema de control interno (MECI). 4. identificar y aplicar el sistema de desarrollo administrativo (SISTEDA).
13. VALOR DEL CONTRATO	Valor total $ 8.448.000 Valor autorizado a pagar $2.112.000
14. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	**DECRETO 1273 DE 2018, se reglamenta el pago de cotización mes vencido de los trabajadores independientes (salud, pensión y ARL)** **Planilla** Obligación / Entidad / Ver. Pago PENSIÓN / PORVENIR / SALUD / COMPENSAR / ARL / COMPENSAR /
15. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido. 2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L. 3. Señalar los demás que cada Unidad Ejecutora considere viables aportar para el correspondiente pago
16. CONSTANCIAS	En el presente informe dejo constancia que (el/la) contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL**

	Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
17. RECOMENDACIONES	Se puede seguir con los trámites de pago
18. CONCLUSIONES	De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Tercera – Forma y Condiciones de Pago se va a cancelar DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL Pesos m/te ($2.112.000) correspondiente al mes de MAYO , según NOTA DE CONTABILIDAD del mes de mayo 2021, se puede continuar con los trámites administrativos a que haya lugar y una vez se cuente con la disponibilidad de PAC.

Para constancia se firma en, **Bogotá,** mes de mayo del año 2021.

FIRMA:

MY. JOSE ENRIQUE RANGEL FARFAN
Supervisor Contrato

COPIA CONTROLADA